



DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO ↘

Título del proyecto Fortalecimiento de capacidades de exigibilidad, reconocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos por parte de grupos de población vulnerable y defensores de DDHH

Ubicación____ República Dominicana

Fecha de la intervención____ Diciembre 2013 a Marzo 2016

Modalidad de acción____ Cooperación al desarrollo

Línea temática____ Promoción social y desarrollo comunitario

Coste total____ 978.418,00 €

Socio local que realiza la intervención____ Centro Pedro Francisco Bonó

Población beneficiaria____

Organizaciones defensoras de DDHH y grupos de población vulnerable

Resumen y objetivos de la intervención____

El proyecto tiene como objetivo mejorar las capacidades de exigir derechos humanos por parte de grupos de población vulnerable y defensores de Derechos humanos. Para ello, se pusieron en marcha dos líneas: 1) Sensibilización social de la opinión pública (especialmente de periodistas y estudiantes de comunicación y jóvenes) y 2) denuncia en el ámbito político, fortaleciendo a los grupos vulnerables.

DATOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN ↘

Fecha____ Marzo a julio 2016 **Tipo**____ Final Externa **Coste**____ 10.000€

Equipo evaluador____

María Méndez García de Quesada, Cristina Hernández Layna y Adriana Osset Alonso

Participantes____

- ✓ Comisión de Seguimiento de Entreculturas.
- ✓ Responsables de las diferentes áreas de los centros sociales ejecutores en terreno.
- ✓ Grupos de población beneficiaria.

Metodología____

El abordaje metodológico ha sido predominantemente cualitativo, a través de: revisión bibliográfica, entrevistas semi-estructuradas, grupos de discusión, historias de vida, etc.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN ↷

Objetivos

Durante la realización de la evaluación se ha puesto el énfasis en la participación y aprendizaje como objetivos fundamentales. La evaluación pretende conocer qué habría que hacer para mejorar la intervención, es decir qué aspectos están contribuyendo al logro de los resultados y cuáles deberían ser modificados. Por ello, se consensuó junto con las personas gestoras del proyecto las necesidades informativas. Como resultado, se obtuvieron cuatro preguntas de evaluación relacionadas con el impacto del proyecto; siete preguntas en cuanto al logro de los resultados del proyecto; cuatro de la dimensión de procesos y cuatro de estructura.

Conclusiones

Se alcanza el logro del Objetivo específico, sin embargo, los niveles varían según el grupo de población al que se dirige.

- * Se consigue **empoderar a grupos vulnerables** para el ejercicio de la veeduría social, logrando una vocería única del movimiento.
- * Los grupos **promotores/as** alcanzan altos niveles de reconocimiento y ejercicio de sus DDHH.
- * Los **centros sociales** mejoran su capacidad de denuncia sobre la situación de los DDHH.
- * Se refuerza la **capacidad de denuncia** (tanto a nivel local, nacional e internacional) en cuestión de violación de los DDHH en materia migratoria, gracias al papel asumido por **CEFASA**.
- * Aunque el proyecto logra la coordinación y/o colaboración de **otras OSC defensoras de DDHH**, no establece como línea de acción prioritaria la creación o fortalecimiento de coaliciones con vocería única en materia de DDHH.
- * El proyecto mejora las capacidades de veeduría y exigibilidad de **otras OSC en el ámbito local**.
- * No fue posible evaluar el impacto de **las campañas** por falta de indicadores y datos.
- * El proyecto, en general, logra un alto nivel de sensibilización entre los **grupos de jóvenes**.
- * Entre los **grupos de comunicadores/as**, se apreciaron diferentes niveles de sensibilización en materia de los DDHH.

Recomendaciones

- * Crear una Plataforma estable para la elaboración, publicación y difusión del **Informe de DDHH**.
- * **Homogeneizar y difundir**, a nivel local, todos los capítulos del Informe de DDHH.
- * Reflexionar si la **Plataforma "Dominicanos Por Derecho"** es un espacio en el que merece la pena invertir esfuerzos para lograr la vocería colectiva.
- * Reflexionar sobre el hecho de que la persona que lidera el movimiento "**Reconoci.do**" ejerza también el papel de responsable de incidencia del Centro Bonó, para evitar posibles confusiones.
- * Reflexionar sobre la pertinencia de la puesta en marcha de una línea de coordinación del trabajo realizado con **promotores** en el ámbito nacional.
- * Nombramiento de persona con liderazgo para la puesta en marcha (y posterior seguimiento) del **Observatorio de DDHH**.
- * Desarrollar **sinergias** entre los centros sociales para elaborar materiales de campañas.
- * Continuar y fortalecer la **línea de trabajo con jóvenes** para asegurar transferencia del modelo.
- * **Fortalecer la vinculación afectiva** entre jóvenes con el desarrollo de encuentros nacionales.
- * **Potenciar sinergias** entre los centros sociales, en sus diferentes líneas de acción.
- * Poner el seguimiento en el acompañamiento del proceso de **homogeneización y desarrollo de sinergias** entre centros sociales para garantizar mayor eficiencia y eficacia.